GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Educación Social

MÓDULO: Bases conceptuales y

contextuales de la Política Social

ASIGNATURA: Políticas de Bienestar Social

DEPARTAMENTO: Trabajo Social y Servicios

Sociales



GRADO:	Educación Social
MÓDULO:	Bases conceptuales y contextuales de la Política Social
ASIGNATURA:	Políticas de Bienestar Social

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo semestre
CARÁCTER:	Formación Básica
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	

2. <u>OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).</u>

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo o materia que se trabajan en la asignatura.

- G1. Hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- G2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



- G.6. Desarrollar las competencias implicadas para el dominio correcto de la lengua española.
- G.9. Desarrollar competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación.
- G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.
- G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.
- G14. Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

2.1.2. Competencias específicas del módulo o materia que se trabajan en la asignatura

- E1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- E3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.
- E11. Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.



2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

- Capacitar a los estudiantes en conocimientos, capacidades, herramientas de trabajo y actitudes que contribuyan al desarrollo de competencias en la:
 - a) Explicación y comprensión de los fundamentos teóricos y prácticos de los procesos educativos a llevar a cabo con diferentes sujetos y colectivos en distintos contextos con criterios de igualdad y equidad.
 - b) Planificación y gestión de instituciones y servicios en los que se desenvuelven las prácticas educativas, adecuando su formulación y desarrollo a las características, necesidades y demandas de los individuos y colectivos.
 - c) Implementación y evaluación de proyectos educativos dirigidos a diferentes sujetos y colectivos, poniendo énfasis en dinámicas de comunicación, participación, integración y socialización, así como promoción de una convivencia cívica.
- Fundamentar y promover con los estudiantes el conocimiento de los agentes, recursos y procesos que definen y contextualizan la profesionalización y desempeño laboral del trabajo educativo en distintos contextos, adoptando una perspectiva integral de la educación de los individuos a lo largo de todo el ciclo vital en todos y cada uno de los ámbitos de la intervención educativa.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad crítica y la responsabilidad ética en el análisis de las realidades sociales, de los saberes y competencias que toman como referencia la investigación y la acción educativa, insertando sus actuaciones bajo la perspectiva de la transformación social.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

El alumno/a:

- Es capaz de describir los principales elementos conceptuales que determinan la configuración de la política social, de manera especial los aspectos relacionados con las dimensiones ideológica, normativa, institucional, material



y relacional de la política social. (C.E.1).

- Es capaz de analizar críticamente los principales cambios y transformaciones de la política social, especialmente aquellos que afectan al paso del Estado de Bienestar a las nuevas formas de Sociedad del Bienestar. (C.E.1).
- Conoce la estructura de los principales sistemas de bienestar de España y Andalucía (C.E.1)
- Identifica el modo en que la política social afecta a la intervención social actual y es capaz de desarrollar un discurso analítico sobre las estrategias y posiciones de los profesionales ante tales cambios (C.E.3).
- Conoce las principales herramientas de diseño, planificación y evaluación en política social y se inicia en el manejo técnico y metodológico de aquellas más frecuentes en el ámbito local. (C.E. 11).
- Ha adquirido un manejo básico de las herramientas y recursos que ofrece Internet para el uso de los contenidos de la política social. De modo especial el uso de bases de datos secundarios como INEBASE, o de catálogos de consulta como Sociological Abstract o Dialnet. (C.E.11).
- Tiene capacidad de analizar críticamente los nuevos modos de generación relacional de las políticas sociales, situando de modo adecuado los papeles y funciones a desarrollar por el estado, las familias, la empresa, las entidades de tercer sector (C.E.3).
- Identifica los criterios aplicados para el desarrollo de procesos de participación y de garantía de calidad en la intervención social (C.E.11).

3. <u>UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO</u>

La asignatura Políticas de Bienestar Social está situada en el primer curso del Plan Formativo, pretende ofrecer a los alumnos y alumnas un marco para la comprensión de los elementos políticos y su efecto en la configuración de la Educación Social y el Trabajo Social.



4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO O MATERIA QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con la intervención social y socioeducativa.
- Proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, modelos y crisis de Estado del bienestar.
- Diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.
- Implicaciones que las diferentes orientaciones en política social tienen para la intervención social, así como las aportaciones al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.
- Naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad social.
- La articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas sociales y socioeducativas.
- Objeto y mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.
- Conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad y sus dispositivos compensatorios.
- Perfiles y características de los modelos actuales de Estado del Bienestar y papel del Educador Social.



TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

Unidad Didáctica I. La política Social. Bases conceptuales y paradigmas de referencia

- Elementos que inciden en la configuración de la política social.
- Concepciones y conceptos de la política social.
- Ideología-s y política social.

Unidad Didáctica II. Desarrollo y situación de la política social en España y Europa.

- Desarrollo del Estado de Bienestar en España y Europa. Los diferentes modelos de bienestar social.
- Los diferentes sistemas de bienestar social: Características generales y situación actual
- La estrategia Europea 2020 y su efecto sobre la política social

Unidad Didáctica III. La política social en lo local

- Desarrollo local e innovación social
- Las nuevas dinámicas de dinámicas de Gobernanza

Unidad Didáctica IV. El papel del profesional de intervención ante las nuevas dinámicas complejas

- Herramientas de planificación y financiación de la política social en los diferentes niveles regionales: Instrumentos.
- Algunas iniciativas relevantes

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura Enseñanzas Básicas (18-21%):

- Sesiones de exposición teórica
- Realización de presentaciones

PABLO OLAVIDE

Políticas de Bienestar Social

Enseñanzas prácticas y desarrollo (9% - 12%):

- Realización de análisis sobre textos académicos y divulgativos.
- Análisis de documentales etnográficos.
- Realización de debates, juegos de rol, simulaciones y trabajos en grupo.

Trabajo autónomo del alumno (60%):

- Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Participación en las actividades del aula virtual.
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca

Evaluación 10%

Para el desarrollo de la asignatura del conjunto de contenidos el Equipo de Profesores utilizará como entorno de trabajo la Web-CT.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

- Prueba objetiva, escrita u oral en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación: 50%-60%
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente ESPECIFICA. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40-50%.



6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Dentro del marco de criterios generales establecidos en el Verifica y asumiendo los directrices de la UPO sobre la materia y las orientaciones expresas del Procedimiento (PC07) del Sistema Interno de Garantía de Calidad el evaluación se ordena en torno a tres criterios específicos:

- La adquisición de conocimientos básicos.
- El manejo de habilidades y estrategias relacionadas con la materia.
- La actitud, participación e implicación en el desarrollo de la asignatura.
- a. Los contenidos prácticos se desarrollan mediante 7 sesiones de EPD (40%).
 Máximo 4 puntos.

El/la alumno/a deberá participar en al menos el 80% de las actividades para poder ser evaluado (ello supone participar en 5 sesiones completas –dos horas de duración-). La asistencia completa y el aprovechamiento podrán suponer hasta 1 punto. La entrega en plazo del trabajo elegido por cada grupo, la calidad tanto de la exposición como del trabajo en sí mismo podrá suponer hasta 3 puntos. El/la alumno/a que no alcance el 80% de participación deberá establecer un plan de trabajo con el/la profesor/a de EPD, consistente en la realización de trabajos y exposición oral de los mismos, a entregar en segunda convocatoria.

b.—

e.b. Adquisición global de conocimientos mediante examen (60%).

Máximo 6 puntos.

Consistirá en una prueba escrita que contemplará tanto preguntas de desarrollo y reflexión sobre los contenidos impartidos como de un comentario de texto/caso práctico.

Nota importante: Para superar la asignatura, el/la alumno/a deberá tener aprobada tanto la EB como las EPD, debiendo alcanzar al menos un dos en EPD y un tres en el examen. Alcanzada esa puntuación mínima se procedera a realizar la suma de las partes. Aquel alumno/a que en primera convocatoria supera alguna de las partes (EB o



EPD) se le guardará la nota hasta la segunda convocatoria, debiendo recuperar sólo la parte suspensa. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria de Julio, deberá cursarla de nuevo en el siguente curso (EB y EPD).

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Esther Pérez Boza
Número despacho:	10.3.30
Email:	eperboz@upo.es
Teléfono.	954349189

8. RECOMENDACIONES

No se exigen.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ALEMÁN, C. Y FERNÁNDEZ, T. (2006) "Política Social y Estado de Bienestar".

Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

ESPING ANDERSEN, G. y PALIER, B (2010). Los tres grandes retos del

Estado de Bienestar". Barcelona, Ariel.

MORENO, L. Ed. (2009). "Reforma de las políticas de bienestar en España".

Ed. Siglo XXI. Madrid.

NAVARRO, V. (dir) (2005). "La situación social en España". Programa en

Políticas Públicas y Sociales – Universidad Pompeu Fabra. Barcelona